

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO  
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA

tsalcivf@cendoj.ramajudicial.gov.co

**AVISO**  
**NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO TUTELA N° 2020-00104**

La Secretaria (e) de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pasto, NOTIFICA que dentro de la acción de tutela N° 2020-00104 propuesta por **YADIRA CRISTINA ESTACIO RAMOS** en contra del **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO Y OTRO**, la Sala Civil – Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, Magistrada Ponente Dra. MARCELA ADRIANA CASTILLO SILVA, profirió el 11 de agosto de 2020 auto admisorio, el cual, DISPONE:

*1. Admitir la acción de tutela de la referencia. 2. Ordénese al Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y la Unidad de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, como autoridades accionadas, que en el término perentorio de dos (2) días presenten un informe sobre los hechos que dieron origen a la acción de amparo. 3. Vincular al trámite tutelar a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, para que en el término perentorio de dos (2) días presenten un informe sobre los hechos que dieron origen a la acción de amparo. 4. Vincular al presente trámite constitucional a las personas inscritas dentro del registro de elegibles en el cargo de Auxiliar Administrativo Grado 3 dentro de la Convocatoria adelantada para proveer los cargos de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, para lo cual se procederá a publicar el auto admisorio y el escrito de tutela con sus anexos en las páginas electrónicas de las entidades accionadas y de esta Corporación. Para tal efecto, junto con la contestación que remitan las entidades convocadas remitirán constancia de la publicación mencionada. 5. Negar la solicitud de medida provisional solicitada por la accionante Yadira Cristina Estacio Ramos. 6. Notifíquese a las partes por el medio más expedito y eficaz, de conformidad con el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991.*

Para notificar "del presente trámite constitucional a las personas inscritas dentro del registro de elegibles en el cargo de Auxiliar Administrativo Grado 3 dentro de la Convocatoria adelantada para proveer los cargos de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, Judicial de Pasto", se publica el presente aviso en la página web de la Rama Judicial – Portal Tribunales - Tribunal Superior de Pasto – Sala Civil Familia – AVISOS.

Pasto, 19 de agosto de 2020.

ORIGINAL FIRMADO  
ADRIANA CECILIA CABRERA GÓMEZ  
Secretaria (e)